



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 7 9 NOV 2011

RES. H. N° 1689-11

EXPTE. N° 4.991/11.-

VISTO:

La Res H. N° 1559/11, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (1) un cargo de **INSTRUCTOR DOCENTE EN EL ÁREA DISCIPLINAR Y COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS**, para la carrera de Antropología, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 6° de la mencionada resolución se establece el 01 de diciembre de 2011 a horas 09,00 la realizar la evaluación de antecedentes y entrevistas a los postulantes inscriptos;

Que Secretaría Académica de la Facultad autoriza trasladar la fecha de constitución de la Comisión Evaluadora para el día 07 de diciembre de 2011 en el mismo horario;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la fecha de Constitución de la Comisión Evaluadora, encargada de realizar la evaluación de antecedentes y entrevistas a postulantes para ocupar (1) un cargo de **INSTRUCTOR DOCENTE EN EL ÁREA DISCIPLINAR Y COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS**, para la carrera de Antropología, la cual quedará establecida de la siguiente manera:

Evaluación de antecedentes y Entrevistas: 07 de diciembre de 2011 – 09,00 hs.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, postulante al cargo y Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/11

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa